Datos Generales					
Asunto	**Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de las Mujeres**				
Fecha	Viernes 10 de julio de 2026	**Hora de inicio**	12:11 horas	**Hora de término**	13:16 horas
Lugar	Virtual, por medio de la plataforma zoom.	**Levanta la minuta**	Secretaria: Dra. Ivonne Jannette Pérez Wilson		

Uso de la Voz

I. Lista de presentes, declaración de quórum y lectura del orden del día, aprobación y en su caso modificación.

En uso de la voz, la Mtra. Ma. Isabel Llamas Andrade, en su carácter de Presidenta del Consejo Directivo del Instituto Municipal de las Mujeres, da la bienvenida a las y los asistentes. Acto seguido, solicita a la Dra. Ivonne Jannette Pérez Wilson, para que en su calidad de Secretaría Técnica realice el pase de lista, declare la existencia de quórum y en caso de existir, proceda a dar lectura al orden del día.

En uso de la voz la Dra. Ivonne Jannette Pérez Wilson, procede a realizar pase de lista, encontrándose presentes las y los siguientes integrantes:

1. **Presidenta:** Mtra. Ma. Isabel Llamas Andrade
2. **Secretaria:** Dra. Ivonne Jannette Pérez Wilson
3. **Vocal:** Regidora Mtra. Luz Graciela Rodríguez Martínez
4. **Vocal:** Regidora Lic. Norma Patricia López Zúñiga
5. **Vocal:** Mtra. Jazmín Alejandra Ramírez Zúñiga
6. **Suplente:** Lic. Judith Narvais Alcantar
7. **Suplente:** Mtra. Ayderi Villavicencio Romero
8. **Vocal:** Dra. Ana Ruth Alonso Ibarra
9. **Vocal:** Mtra. Maribel Ángeles García
10. **Vocal:** Lic. Ofelia Calleja Villalobos
11. **Vocal:** C.P. Josué Israel Medina López
12. **Vocal:** Lic. Salvador Toledo Muñoz
13. **Vocal:** Lic. Judit Ramírez Lozano
14. **Representación de Contraloría:** C.P. Rosa Luz González Guerrero
15. **Consejera Juvenil:** C. Dominique Magdalena Martínez Balderas
16. **Consejera Juvenil:** C. Andrea de Jesús González Rodríguez

A continuación, la Dra. Ivonne Jannette Pérez Wilson, hace constar que se encuentran presentes **16 dieciséis integrantes** del presente Consejo, por lo que, procede a declarar la existencia de quórum legal para el desarrollo de la sesión.

II. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.

Continuando con el siguiente punto del orden del día, Mtra. Ma. Isabel Llamas Andrade solicita a la Dra. Ivonne Jannette Pérez Wilson de lectura al mismo

I. Lista de presentes y declaración de quórum.
II. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
III. Propuesta y en su caso aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el 19 de junio de 2026.

IV. Propuesta y en su caso aprobación de los Estados Financieros del mes de junio de 2026.
V. Revisión de avance por proyecto financiero y físico de los programas del Instituto Municipal de las Mujeres.
VI. Presentación y en su caso aprobación del segundo informe trimestral correspondiente a abril-junio del ejercicio 2026.
VII. Presentación informe de contratos del trimestre correspondiente a abril-junio del ejercicio 2026.
VIII. Presentación y en su caso aprobación para la suscripción de contratos a celebrarse en el mes de julio de 2026.
IX. Reglamento para la Organización y Funcionamiento de los Órganos de Gobierno Descentralizados y de Consulta de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato.
X. Asuntos Generales.

Una vez lo anterior, la Mtra. Ma. Isabel Llamas Andrade comenta si alguno de los presentes desea hacer algún comentario al respecto del orden del día. Se somete a votación y queda **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.

En uso de la voz de la Mtra. Ma. Isabel Llamas Andrade comenta si alguno de los presentes desea anotar algún asunto de carácter general, la Dra. Ivonne Pérez Wilson solicita poder anotar un asunto.

III.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 19 DE JUNIO DE 2026.

La Mtra. Ma. Isabel Llamas Andrade concede el uso de la voz a la Dra. Ivonne Jannette Pérez Wilson para desahogar el punto.

En uso de la voz de la Dra. Ivonne Jannette Pérez Wilson comenta que se dispensa la lectura del acta, ya que fue enviada con anterioridad y no se tuvieron comentarios al respecto.

Una vez lo anterior, la Mtra. Ma. Isabel Llamas Andrade, somete a votación y queda **APROBADA POR UNANIMDAD DE VOTOS.**

ACUERDO: APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 19 DE JUNIO DE 2026.

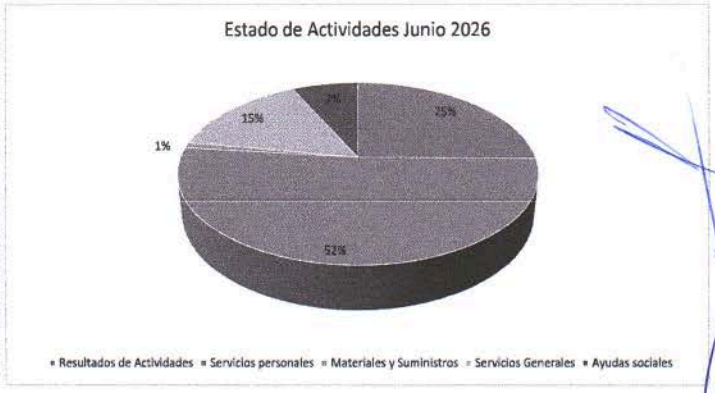
V.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE JUNIO DE 2026.

La Mtra. Ma. Isabel Llamas Andrade concede el uso de la voz a la Mtra. Claudia Angélica Durán Hernández para desahogar dicho punto.

La Mtra. Claudia Angélica Durán Hernández proyecta los estados financieros y da lectura a los mismos.

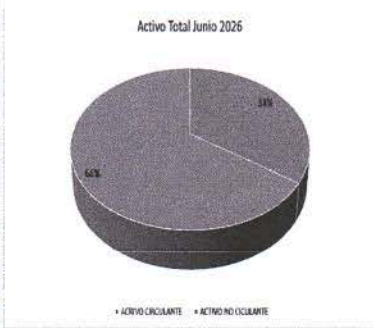
INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES
ESTADO DE ACTIVIDADES JUNIO 2026

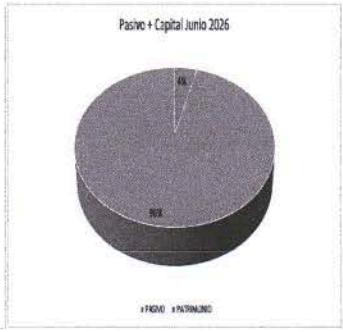
		SUMA.	SALDO.
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			
4.2.2.1	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES DEL SECTOI	5,781,892.78	33,929,706.40
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		5,781,892.78	33,929,706.40
	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
5.1.1.1	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERM	1,793,415.53	11,465,022.78
5.1.1.3	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	421,430.14	569,638.27
5.1.1.4	SEGURIDAD SOCIAL	199,053.51	2,310,606.63
5.1.1.5	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	414,641.99	3,194,422.03
5.1.2.1	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUM	53,514.01	163,999.13
5.1.2.2	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	3,503.72	3,848.72
5.1.2.3	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y C	0.00	12,817.00
5.1.2.4	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE R	2,242.99	16,410.37
5.1.2.5	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORA	299.28	1,334.58
5.1.2.6	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	22,150.00	95,338.20
5.1.2.7	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y AR	0.00	9,957.80
5.1.2.9	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENOF	8,512.01	29,227.13
5.1.3.1	SERVICIOS BÁSICOS	35,339.83	161,272.49
5.1.3.2	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	25,931.69	255,841.98
5.1.3.3	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	455,154.00	2,624,800.32
5.1.3.4	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	42,254.59	70,300.53
5.1.3.5	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENMII	125,481.02	238,150.93
5.1.3.6	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	1,577.80	278,676.08
5.1.3.7	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	3,648.90	12,157.02
5.1.3.8	SERVICIOS OFICIALES	90,805.08	450,929.10
5.1.3.9	OTROS SERVICIOS GENERALES	513,274.09	1,004,882.95
5.2.4.1	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	808,728.45	2,543,581.27
5.5.1.0	ESTMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS		
	TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	**4,819,059.48**	**26,611,846.11**
	AHORRO/DESAHORRO DEL PERIODO	**962,834.30**	**8,417,861.29**



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA JUNIO 2026

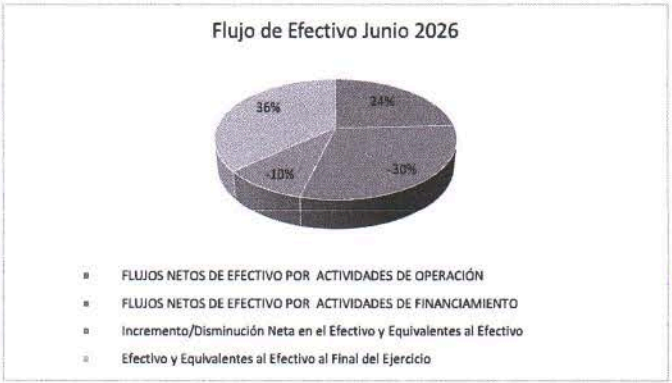
		SALDO:
	ACTIVO	
1112	BANCOS/TESORERÍA	12,461,826.82
1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	0.00
1123	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	22,471.67
1229	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A	29,402.00
1231	TERRENOS	4,563,565.00
1233	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	20,201,061.14
1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	5,480,748.86
1242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	891,852.97
1244	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	4,937,661.27
1245	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	107,114.84
1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	766,904.45
1251	SOFTWARE	432,420.96
1261	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	-7,001,096.98
1263	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	-6,365,093.06
1265	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS	-351,580.58
	INTANGIBLES	
	TOTAL DE ACTIVO.....	**36,167,159.36**
	PASIVO	
2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	199,605.76
2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	124,990.49
2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PL/	1,147,482.38
2119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	84,347.68
	SUMA EL PASIVO	**1,666,406.33**
	PATRIMONIO	
3111	APORTACIONES	0.00
3121	DONACIONES DE CAPITAL	24,841,324.14
3221	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	1,351,567.60
	REMANENTE DEL PERIODO:	8,417,861.29
	SUMA EL PATRIMONIO	**34,610,753.03**
	TOTAL DE PASIVO MAS PATRIMONIO.....	**36,167,159.36**





INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO A JUNIO DE 2026

Concepto	2026	2025
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
ORIGEN	**33,929,706.40**	**70,848,147.40**
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS	33,929,706.40	70,848,147.40
APLICACIÓN	**25,593,045.11**	**58,620,453.67**
SERVICIOS PERSONALES	17,539,689.71	37,288,845.24
MATERIALES Y SUMINISTROS	331,852.73	1,080,492.01
SERVICIOS GENERALES	5,178,111.40	11,108,241.24
AYUDAS SOCIALES	2,543,581.27	9,142,875.38
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERA	**8,336,661.29**	**12,227,693.53**
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
ORIGEN	**0.00**	**0.00**
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIO	0.00	0.00
BIENES MUEBLES	0.00	0.00
APLICACIÓN	**1,478,908.27**	**42,905.87**
BIENES MUEBLES	1,478,908.27	42,905.87
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERS	**-1,478,908.27**	**-42,905.87**
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
ORIGEN	**5,427,805.75**	**10,831,145.06**
ENDEUDAMIENTO NETO	0.00	0.00
OTROS ORÍGENES DE FINANCIAMIENTO	5,427,805.75	10,831,145.06
APLICACIÓN	**15,614,317.43**	**23,364,812.61**
SERVICIOS DE LA DEUDA	0.00	0.00
OTRAS APLICACIONES DE FINANCIAMIENTO	15,614,317.43	23,364,812.61
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANC	**-10,186,511.68**	**-12,533,667.55**
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efecth	-3,328,758.66	-348,879.89
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio 2025	15,780,585.48	16,129,465.37
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	**12,451,826.82**	**15,780,585.48**



Sin haber más comentarios por parte de las integrantes del Consejo la Presidenta solicita a la secretaría técnica, someta a votación el mencionado punto siendo **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE JUNIO DE 2026.

VI.- REVISIÓN DE AVANCE POR PROYECTO FINANCIERO Y FÍSICO DE LOS PROGRAMAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES.

La Mtra. Ma. Isabel Llamas Andrade concede el uso de la voz a la Mtra. Claudia Angélica Durán Hernández para desahogar dicho punto.

INSTITUTO MUNCIPAL DE LAS MUJERES
PRESUPUESTO 2026
PROGRAMA ATENCION INTEGRAL A LAS MUJERES

Ingreso:

Número	Nombre	Estimado	Modificado	Devengado	Recaudado	Por Recaudar
0.3.3.2	REMANENTE ETIQUETADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8.1.1.1	TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	1,346,000.00	1,346,000.00	595,000.00	595,000.00	751,000.00
Actividad 58	BAJA EN UNIDAD FIJA "MUJER A SALVO"	658,000.00	658,000.00	292,000.00	292,000.00	364,000.00
Actividad 62	BAJA EN UNIDAD MÓVIL "MUJER A SALVO"	688,000.00	688,000.00	303,000.00	303,000.00	387,000.00
		1,346,000.00	1,346,000.00	595,000.00	595,000.00	751,000.00

Egresos:

Clave	Nombre	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Modif. sin devengo
Componente 02	ATENCIÓN INTEGRAL A LAS MUJERES	1,346,000.00	1,346,000.00	459,710.00	459,710.00	459,710.00	459,710.00	886,290.00
Actividad 58	BRINDAR ATENCIONES INTEGRALES EN UNIDAD FIJA "MUJER A SALVO"	656,000.00	656,000.00	183,884.00	183,884.00	183,884.00	183,884.00	472,116.00
COG 4.4.1.1	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	658,000.00	658,000.00	183,884.00	183,884.00	183,884.00	183,884.00	472,116.00
Actividad 62	BRINDAR ATENCIONES INTEGRALES EN UNIDAD MÓVIL "MUJER A SALVO"	690,000.00	690,000.00	275,826.00	275,826.00	275,826.00	275,826.00	414,174.00
COG 4.4.1.1	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	690,000.00	690,000.00	275,826.00	275,826.00	275,826.00	275,826.00	414,174.00
		1,346,000.00	1,346,000.00	459,710.00	459,710.00	459,710.00	459,710.00	886,290.00

INSTITUTO MUNCIPAL DE LAS MUJERES
PRESUPUESTO 2026
PROGRAMA MUJERES ADELANTE

Ingresos:

Número	Nombre	Estimado	Modificado	Devengado	Recaudado	Por Recaudar
0.3.3.2	REMANENTE ETIQUETADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8.1.1.1	TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	6,868,864.00	9,578,860.00	4,868,386.40	4,868,386.40	4,810,461.60
Actividad 65	BRINDAR ESTÍMULOS INTEGRALES PARA MU	4,708,700.00	4,708,700.00	2,914,900.00	2,914,900.00	1,793,800.00
Actividad 66	INCREMENTAR LA RED DE MUJERES SIN	0.00	2,610,496.00	1,049,486.40	1,049,486.40	1,560,997.60
Actividad 67	OTORGAR TALLERES DE EDUCACIÓN SEXUA	2,258,864.00	2,258,864.00	1,004,000.00	1,004,000.00	1,254,864.00
		6,868,864.00	9,578,860.00	4,868,386.40	4,868,386.40	4,810,461.60

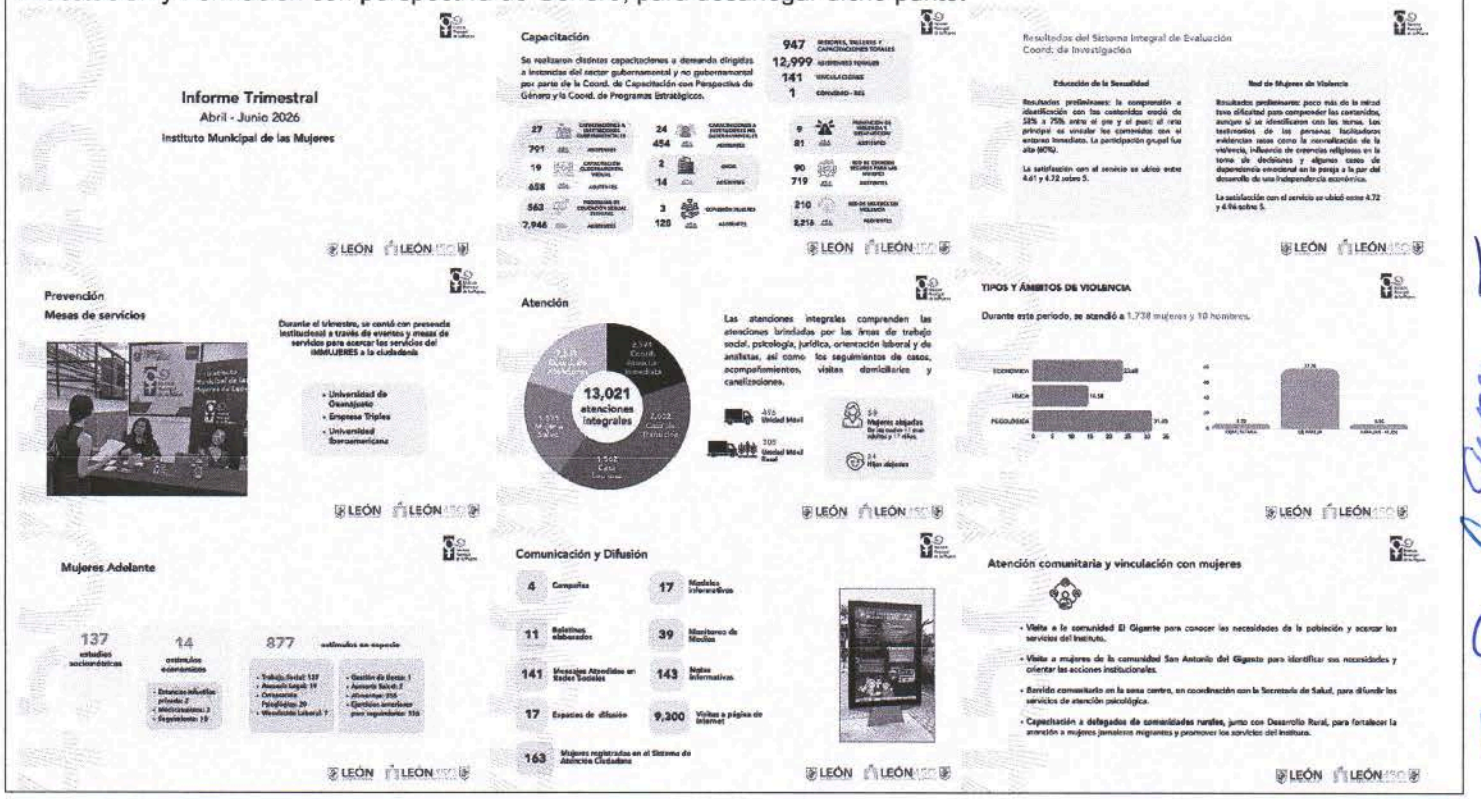
Egresos:

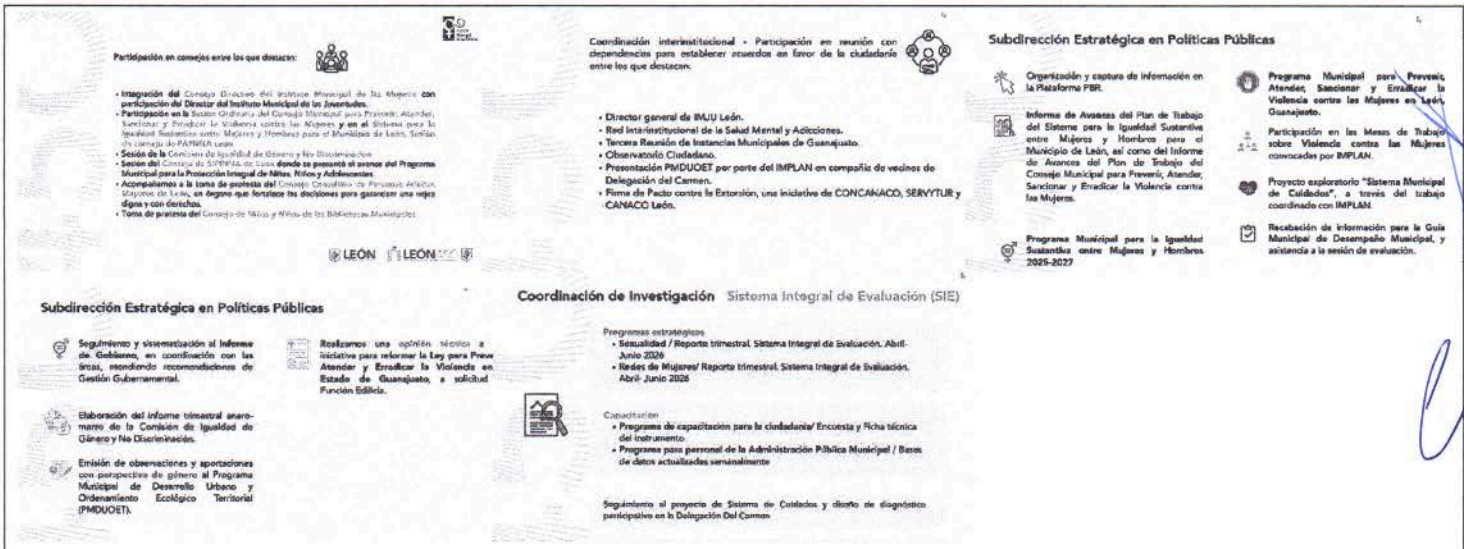
Clave	Nombre	Aprobado	Modificado	Comprometid	Devengado	Ejercido	Pagado	Modif. sin deven
Componente 01	MUJERES ADELANTE	6,868,864.00	9,578,860.00	2,348,354.39	2,348,354.39	2,348,354.39	2,348,354.39	7,230,505.61
Actividad 65	BRINDAR ESTÍMULOS INTEGRALES PARA MUJERES	4,708,700.00	4,708,700.00	1,707,944.19	1,707,944.19	1,707,944.19	1,707,944.19	3,000,755.81
COG 4.4.1.1	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	4,708,700.00	4,708,700.00	1,707,944.19	1,707,944.19	1,707,944.19	1,707,944.19	3,000,755.81
Actividad 66	INCREMENTAR LA RED DE MUJERES SIN VIOLENCIA PARA PROMOVER SU EMPODERAMIENTO ECONÓMICO	-	2,610,496.00	196,237.20	196,237.20	196,237.20	196,237.20	2,414,258.80
COG 3.9.9.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	-	2,610,496.00	196,237.20	196,237.20	196,237.20	196,237.20	2,414,258.80
Actividad 67	OTORGAR TALLERES DE EDUCACIÓN SEXU	2,258,864.00	2,258,864.00	521,173.00	521,173.00	521,173.00	521,173.00	1,638,491.00
COG 3.9.9.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	2,258,864.00	2,258,864.00	521,173.00	521,173.00	521,173.00	521,173.00	1,638,491.00
		6,868,864.00	9,578,860.00	2,348,354.39	2,348,354.39	2,348,354.39	2,348,354.39	7,230,505.61

Sin haber más comentarios por parte de las integrantes del Consejo la pasan al siguiente punto.

VII. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE A ABRIL-JUNIO DEL EJERCICIO 2026.

La Mtra. Ma. Isabel Llamas Andrade concede el uso de la voz a la Lic. Viridiana Estrada Pacheco, Directora de Análisis, Articulación y Formación con perspectiva de Género, para desahogar dicho punto.





La Mtra. Ma. Isabel Llamas Andrade pregunta si tienen alguna duda o comentario respecto del informe trimestral presentado.

En uso de la voz de la Regidora Luz Graciela Rodríguez Martínez, pregunta acerca del incremento en relación a las capacitaciones y talleres, que fue lo que motivo al crecimiento considerable respecto al informe trimestral pasado, en uso de la voz de la Lic. Viridiana Estrada Pacheco, comenta que fue debido a que en el informe pasado aún no habían comenzado con las capacitaciones de redes de mujeres sin violencia y sexualidad, ya que aún no se contaba con la consultoría, se estaba esperando a la licitación por lo cual ya una vez adjudicado el recurso se empezó a brindar las capacitaciones mencionadas como tal en el trimestre pasado si hubo capacitaciones a cargo de la coordinación de capacitaciones, pero ya en este trimestre la consultoría inicio con labores.

En uso de la voz de la Mtra. Maribel Ángeles García pregunta que, respecto al programa de redes de mujeres sin violencia, en uno de los resultados reportaba que más del 50% de los asistentes, tenía dificultad para comprender los contenidos, pregunta: ¿qué ajustes se hicieron al respecto?, en uso de la voz de la Lic. Viridiana Estrada Pacheco, comenta que los contenidos, las rúbricas de evaluación, es diseñado por el propio personal y se acude de manera semanal o quincenal a revisar como se imparten los contenidos los facilitadores de la consultoría, referente a lo que pregunta comenta que se hizo una restructura respecto a los contenidos y actividades, los resultados se presentó que hubo una dificultad de la comprensión no como tal se refiere a los temas sino que hay presencia de cierta normalización de la violencia y de naturalización de comportamientos cotidianos que puede llegar a la violencia, lo que se hizo fue hacer contenidos y actividades más didácticas, dónde las mujeres pudiera relacionar contenidos con los tipos de violencia respecto a los comportamientos cotidianos. La Mtra. Maribel Ángeles García comenta que se puede contemplar que hay material sobre investigaciones acerca de los procesos de aprendizaje de los entornos vulnerables y de comunidades que ha desarrollado la Salle y la Univa, solo hacer un acercamiento previo o convenio para que ellos emitan sus retroalimentaciones.

ACUERDO: SE REVISA LA PROPUESTA DE LA MTRA. MARIBEL ÁNGELES GARCÍA.

Sin haber más comentarios por parte de las integrantes del Consejo la Presidenta solicita a la secretaría técnica, someta a votación el mencionado punto siendo **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE A ABRIL-JUNIO DEL EJERCICIO 2026

VIII. PRESENTACIÓN DE INFORME DE CONTRATOS DEL TRIMESTRE CORRESPONDIENTE A ABRIL-JUNIO DEL EJERCICIO 2026.

La Mtra. Ma. Isabel Llamas Andrade concede el uso de la voz a la Lic. Daniela Mena Pastrano coordinadora Jurídica para

desahogar dicho punto.

Contratos celebrados abril -junio 2026

#	Tipo de contrato	Objeto	Prestador/ proveedor	Vigencia	Monto total	Monto ejercido	Estatus
1	Contrato de Prestación de Servicios	Prestará los servicios de operación de actividades formativas para la Ciudadanía del programa "Emprendiendo la Red de Mujeres sin Violencia" para promover su empoderamiento económico.	EVOLUCION CONSULTORES, CAPACITACIÓN CORPORATIVA & FORMACIÓN INTEGRAL, SOCIEDAD CIVIL.	27 de abril de 2026 al 15 de diciembre 2026	$1,649,480.80	$645,610.20	Vigente
2	Convenio de Colaboración	Establecer las bases mediante las cuales el "EL COLABORADOR" y el "INMUJERES", llevarán a cabo acciones conjuntas dentro del ámbito de sus respectivas competencias a efecto de fortalecer la red de espacios seguros para las mujeres.	CLINICA DE PSICOLOGIA EN SALUD Y EQUILIBRIO EMOCIONAL S.C.	27 de abril de 2026 al 01 de octubre 2027	$0.00	$0.00	Vigente
3	Convenio de Colaboración	Establecer las bases mediante las cuales el "EL MUNICIPIO" y el "INMUJERES", llevarán a cabo acciones conjuntas dentro del ámbito de sus respectivas competencias a efecto de fortalecer la red de espacios seguros para las mujeres.	DIRECCION GENERAL DE SALUD "MUNICIPIO" REPRESENTADO POR EL DR. JUAN JOSE DE JESUS BUSTAMANTE MORALES	04 de mayo del 2026 al 01 de octubre de 2027	$0.00	$0.00	Vigente
4	Convenio de Coordinación y Cohesión	El presente Convenio tiene por objetivo establecer las términos y mecanismos de coordinación entre " LA SECRETARÍA" y el "INSTITUTO" para la instalación, operación y funcionamiento de Centros LIBRE en el municipio de León, Guanajuato	SECRETARIA DE LAS MUJERES	04 de mayo 2026 al 31 de diciembre 2026	$0.00	$0.00	Vigente
5	Contrato de Colaboración	Establecer las bases mediante los cuales el "PLHANOVA" y el "INMUJERES", llevarán a cabo acciones conjuntas dentro del ámbito de sus respectivas competencias a efecto de fortalecer la red de espacios seguros para las mujeres.	PLHANOVA SOCIEDAD APÓRMAL DE CAPITAL VARIABLE "PLHANOVA"	11 de mayo del 2026 al 01 octubre 2027	$0.00	$0.00	Vigente
6	Convenio de Colaboración	"LA OPTICA" otorgará apoyos de anteojos y pruebas oftalmológicas a las y los empleados activos de "EL INSTITUTO" para la adquisición de lentes y servicios oftalmológicos, previa selección y autorización de los mismos.	ARTURO JAVIER GARCIA HERNANDEZ	15 de mayo del 2026 al 31 de diciembre 2026	$0.00	$0.00	Vigente

LEÓN LEÓN 450

Contratos celebrados abril -junio 2026

#	Tipo de contrato	Objeto	Prestador/ proveedor	Vigencia	Monto total	Monto ejercido	Estatus
7	Convenio de Colaboración	Establecer las bases mediante las cuales el "EL COLABORADOR" y el "INMUJERES", llevarán a cabo acciones conjuntas dentro del ámbito de sus respectivas competencias a efecto de fortalecer la red de espacios seguros para las mujeres	ENLACE TERRESTRE GM S A DE C.V. "ENLACE GM"	26 de mayo del 2026 al 01 de octubre del 2027	$0.00	$0.00	Vigente
8	Contrato Prestación de Servicios	Estableser "EL PRESTADOR" apoyará a "EL INSTITUTO" a fortalecer las capacidades institucionales a través del "Curso especializado para el fortalecimiento de capacidades institucionales en atención integral a mujeres, niñas y adolescentes en situación de violencia"	PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y LA EDUCACIÓN SUPERIOR DEL BAJÍO, ASOCIACIÓN CIVIL	10 de junio del 2026 al 31 de agosto del 2026	$171,308.00	$0.00	vigente

LEÓN LEÓN 450

Sin haber comentarios al respecto por parte de las integrantes del Consejo la Presidenta pasa al siguiente punto del orden del día.

VIII. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS A CELEBRARSE EN EL MES DE JULIO DE 2026.

La Mtra. Ma. Isabel Llamas Andrade concede el uso de la voz a la Lic. Daniela Mena Pastrano coordinadora Jurídica para desahogar dicho punto, quien comenta que como antecedente en la sesión ordinaria del Consejo Directivo celebrada el 19 de junio, en el punto VII. del orden del día, el cual se reservó para su análisis, por tanto, una vez revisada la normatividad vigente y apegándose a lo establecido se determino que primero se tiene que realizar la presentación de cada contrato a celebrar para la aprobación por parte del Consejo.

Por lo tanto, se procede a presentar una tabla que contiene el tipo de contrato, el objetivo el proveedor o dependencia, la vigencia que tendrá y el monto total.

Contratos o convenios a celebrase Julio 2026

#	Tipo de instrumento	Objeto	Prestador/Proveedor/Dependencia	Vigencia	Monto total
1	Convenio de colaboración	Fortalecer la red de espacios seguros para las mujeres	Instituto Municipal de las Juventudes	17/07/2026 a 08/10/2027	$0.00
2	Convenio de colaboración	Fortalecer la red de espacios seguros para las mujeres	Centro de Investigación en Óptica	17/07/2026 a 08/10/2027	$0.00
3	Convenio de colaboración	Fortalecer la red de espacios seguros para las mujeres	Parques y Espacios Públicos	17/07/2026 a 08/10/2027	$0.00
4	Convenio de colaboración	Fortalecer la red de espacios seguros para las mujeres	Mercado Metropolitano	22/07/2026 a 08/10/2027	$0.00
5	Convenio de colaboración	Fortalecer la red de espacios seguros para las mujeres	Hospital Médico Sinai	29/07/2026 a 08/10/2027	$0.00
6	Contrato de adquisición	300 kits de higiene personal, con valor unitario de $899.78 pesos I.V.A. incluido.	Ana Rosa García Martínez	10/07/2026 a 31/12/2026	$345,928.80
7	Contrato de prestación de servicios	Reingeniería integral y digitalización del programa de clarita de género, transformación del curso presencial de 6 horas a un trayecto de aprendizaje asincrónico	Spiro Praxis, S.A.	13/07/2026 a 31/12/2026	$254,457.00
8	Contrato de prestación de servicios	Aplicación de espuma de poliuretano para rehabilitación del techo de lámina de las oficinas de planta alta en unidad base de noviciado.	Promotora y Desarrolladora ASEI, S.A. de C.V.	13/07/2026 a 13/09/2026	$77,944.42

LEÓN LEÓN 450

En uso de la voz de la Mtra. Jazmín Alejandra Ramírez Zúñiga pregunta que respecto a los contratos que, si tienen un monto por erogar, por lo cual se entiende que es una adjudicación directa porque se encuentra debajo del monto establecido, se hicieron ya en su momento invitaciones, tiene antecedentes de compra con el Instituto, solo para conocimiento de a quienes se estarán contratando y si le pudieran ampliar la información acerca de los kits que se estarán comprando, en respuesta de la Directora Administrativa la Mtra. Claudia Durán comenta que efectivamente aunque es adjudicación directa se hacen las 3 cotizaciones correspondientes y son proveedores que se pide que estén inscritos en el padrón de proveedores, referente a los kits de compra la Directora General del IMMUJERES, comenta que consta de productos de higiene para mujeres, da lectura a una lista de productos que se consideran para el cuidado de la salud femenina, estos kits se estará repartiendo al

detectar las necesidades durante las entrevistas y en el acercamiento a las ciudadanas a través de las distintas unidades.

Sin haber más comentarios por parte de las integrantes del Consejo la Presidenta solicita a la secretaría técnica, someta a votación el mencionado punto siendo **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS A CELEBRARSE EN EL MES DE JULIO DE 2026.

VIII. REGLAMENTO PARA LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DESCENTRALIZADOS Y DE CONSULTA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE LEÓN, GUANAJUATO.

La Mtra. Ma. Isabel Llamas Andrade, procede a explicar a los integrantes acerca del consejo, comenta que recientemente se le convoco a una reunión del Consejo Rector Ciudadano para revisar el tema acerca de la propuesta de un Reglamento que pretende homologar el funcionamiento de todos los órganos de gobierno, así como los consejos consultivos y comités técnicos de las dependencias descentralizadas, propuesta que se está revisando para posteriormente se pase al Cabildo.

Directivas y

En uso de la voz de la Mtra. Jazmín Alejandra Ramírez Zúñiga hace énfasis en que esta propuesta solo es del funcionamiento de los Consejos Consultivos, no se modifica el apartado de quienes lo integran tampoco sobre políticas públicas o que tengan que ver con la estructura interna de las paramunicipales, la finalidad principal es que todos los consejos estén operando de la misma manera, respetando su naturaleza de cada entidad.

En uso de la voz de la Regidora Norma López Zúñiga expresa que desconocía del tema, pide a la Subsecretaria del H. Ayuntamiento que se amplie la información sobre el tema y le envíen una ficha informativa de cómo y de quién surge; así como la justificación de la metodología empleada ya que considera que cualquier reforma a un reglamento tiene que ser presentado por un Edil. Se suma a la solicitud de informe la Regidora Luz Graciela Rodríguez Martínez y adicional informe quien presentará la propuesta de reforma.

Sin haber más comentarios por parte de las integrantes, se pasa al último punto del Orden del día.

ACUERDO: SE ENVIARÁ EL INFORME SOLICITADO.

XI. ASUNTOS GENERALES

En uso de la voz de la presidenta, solicita a la Secretaria Técnica desahogue el punto. La Dra. Ivonne Pérez Wilson da cuenta a los presentes que se está poniendo en operación los trabajos para el Anteproyecto 2027, se hizo recientemente una Mesa de Trabajo con las Consejeras Ciudadanas y Juveniles para escuchar sus opiniones y/o propuestas. Hace extensiva la invitación para sumarse a las ideas o sugerencias, se les enviarán las fichas para que puedan revisarlas, se estará dando como fecha límite el día martes 14 de julio.

Sin más asuntos que tratar se dan por terminados los trabajos del Consejo Directivo del Instituto Municipal de las Mujeres siendo las **13:16 horas.**

Mtra. Ma. Isabel Llamas Andrade
Presidenta del Consejo del IMMUJERES

Dra. Ivonne Jannette Pérez Wilson
Secretaria Técnica del Consejo del IMMUJERES

Regidora Mtra. Luz Graciela Rodríguez Martínez
Vocal del Consejo del IMMUJERES

Regidora Lic. Norma Patricia López Zúñiga
Vocal del Consejo del IMMUJERES

Lic. Judit Ramírez Lozano
Suplente del Consejo del IMMUJERES

Mtra. Ayderi Villavicencio Romero
Suplente del Consejo del IMMUJERES

Mtra. Jazmín Alejandra Ramírez Zúñiga
Vocal del Consejo Directivo del IMMUJERES

C.P. Josué Israel Medina López
Vocal del Consejo del IMMUJERES

Lic. Salvador Toledo Múñoz
Vocal del Consejo del IMMUJERES

Mtra. Maribel Ángeles García
Vocal del Consejo del IMMUJERES

Lic. Judith Narvais Alcantar
Suplente del Consejo del IMMUJERES

Lic. Ofelia Calleja Villalobos
Vocal del Consejo del IMMUJERES

Dra. Ruth Alonso Ibarra
Vocal del Consejo del IMMUJERES

C.P. Rosa Luz González Guerrero
Representante de Contraloría Municipal

C. Dominique Magdalena Martínez Balderas
Consejera Juvenil

C. Andrea de Jesús González Rodríguez
Consejera Juvenil